



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2391

C/979/2025

Montevideo, 29 de agosto de 2025

Señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca,
doctor Alfredo Fratti.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional William Martínez Zaquierez.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 29 de agosto de 2025

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse al **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca**, el siguiente pedido de informe en relación a Cultivos de verano Genéticamente Modificados (OGM) y NO OGM sembrados en nuestro país:

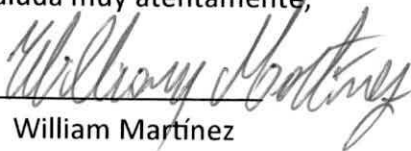
-superficie sembrada 2024 de **soja** OGM/transgénica en todo el territorio uruguayo y por departamento.

-superficie sembrada 2024 de **maíz** OGM/transgénico en todo el territorio uruguayo y por departamento.

-superficie sembrada 2024 de **soja** NO transgénica en todo el territorio uruguayo y por departamento.

-superficie sembrada 2024 de **maíz** NO transgénico en todo el territorio uruguayo y por departamento.

Saluda muy atentamente,



William Martínez

Representante Nacional

William Martínez
Representante Nacional
Movimiento de Participación Popular
Frente Amplio

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 29/8/25	CARPETA Nº 979/25
HORA 11:49	ASUNTO Nº 2225
FUNCIONARIO	